

Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participen mujeres cabeza de familia y mujeres víctima de violencia intrafamiliar. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información vertida en este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento.

FORMATO 18A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL PARTICIPE O PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE

Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2026

Señores:

ENTIDAD COMPRADORA - AMP V ASEO Y CAFET. No. CCE-SNG-AMP-008-2025

Ciudad

Referencia: Proceso de selección Evento RFQ

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 - Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras

Estimados señores:

Yo, **LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL** identificado(a) con cedula de ciudadanía **No 40.399.608** expedida en Villavicencio, y **LUDWIG VLADIMIR ALMECIGA LEON** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No 86.055.182 de Villavicencio (Meta)**, y con tarjeta profesional No. **148715-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia en nuestra condición de Representante Legal y contador público de **RESTAURACIÓN S.A.S. - BIC** identificada con el NIT. **901.608.698-1**, certificamos bajo la gravedad de juramento que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

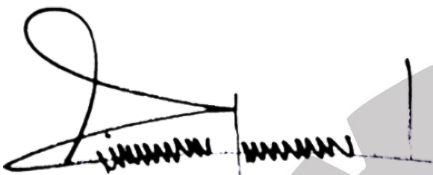
En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
WENDY YULIANA PORTILLO BACCA	No. De Acciones: 250,50

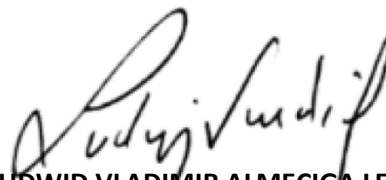
Documento de identidad: C.C. No.
1.091.593.784
Condición: Madre Cabeza de Familia.

Valor Nominal: \$ 10.000,00
Vr. Total acciones: \$ 2.505.000
Porcentaje: 50,1%

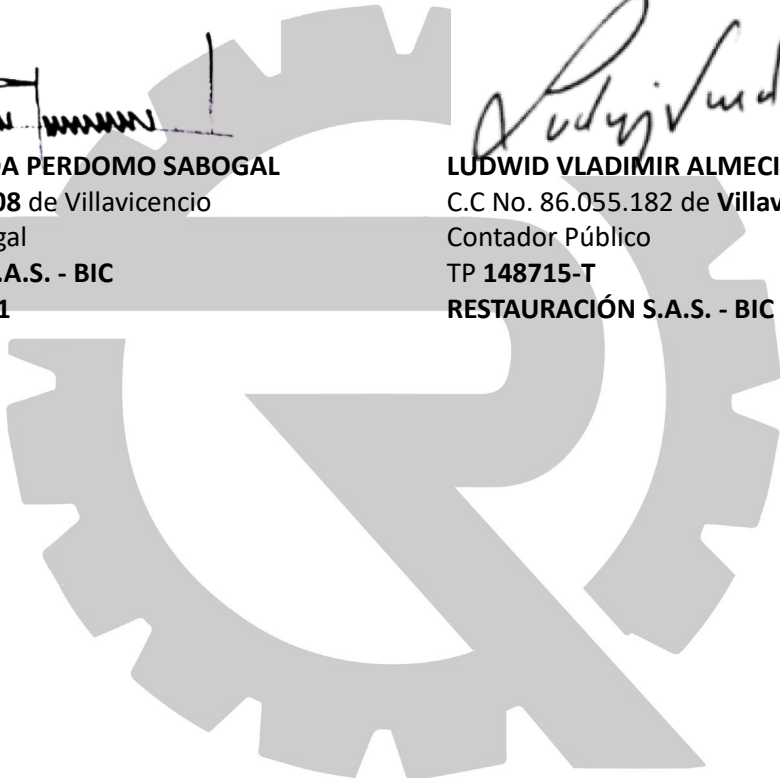
Atentamente,



LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL
C.C. No. **40.399.608** de Villavicencio
Representante Legal
RESTAURACIÓN S.A.S. - BIC
NIT. **901.608.698-1**



LUDWID VLADIMIR ALMECIGA LEON
C.C No. 86.055.182 de Villavicencio (Meta)
Contador Público
TP **148715-T**
RESTAURACIÓN S.A.S. - BIC



RESTAURACIÓN S.A.S.



restauracionsas@gmail.com



+57 - 313 8727257



Bogotá DC - Colombia



Carrera 53 # 103b-46 Oficina 604